

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 209-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS AYUDANTE DE COMPACTA

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
- Contratar los servicios de 02 Ayudante de Compacta.
 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
 Sub Gerencia de Residuos Solidos

 Contratar los servicios de 02 Ayudante de Compacta.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
 Las demás disposiciones que reguien el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

and the same of th	DETALLE
REQUISITOS	
Experiencia	Experiencia de 01 año en la Administracion Publica o Privada en el cargo o a fines.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Con estudios secundarios concluidos.
Conocimientos para el puesta y/o cargo	Conocimiento en trabajos de limpieza Disponibilidad en horarios ratativos.



GARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- incipales funciones a desarrollar:
- cumplir con el servicio de apoyo de recojo de residuos solidos.
- mantener en buen estado de conservacion el uniforme e implementos.
- c. otras funciones que asigne el supervisor.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
CONDICIONES	Sub Gerencia de Residuos Solidos	
Lugar de prestación del servicio		
	Inicio: 01 de junio de 2012	
Duración del contrato	Término: 31 de julio de 2012.	
	5/. 700.00 (setecientos Nuevos Sales).	
Remuneración mensual	incluyen los montos y afillaciones de ley, así como toda deducción aplicable a	
	trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

_	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
ON	VOCATORIA		
-	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 18 al 24 de mayo de	Unidad de Desarralla de Recursos Humanos la Unidad de Desarrallo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curriculor a la siguiente dirección : Sector 02, Grupa 15 Av. Revolución S/N	los dias 25 y 26 de mayoo de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta ias 12-:00 am	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central

3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 28 de mayo de	Unidad de Desarrollo de Recursos
a	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	2012 El dia 29 de mayo de 2012	Humanoss.
		Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 31 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadística
sus	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	V-MATERIAL PROPERTY TO BE AS	CONTRACTOR OF STREET
6	Suscripción del Contrato	El dia 31 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
7	Registro del Contrato	01 al 07 de junio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	PONTAGE IVIIIVIIVIO	PUNTAJE MÁXIMO
a. Experiencia	20%		
b. Formacion Profesional	15%		15 Puntos
c. Conocimiento	5%		10 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	570		05 Puntos
EVALUACIONES	30%		30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	
untaje Total Otras Evaluaciones	30.0	20	30 Puntos
NTREVISTA	30%		30 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal	3070		
PUNTAJE TOTAL	10000	30	40 Puntos
\$//	100%		100 Puntos

puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatorio

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etopo del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en ulguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido las requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación

2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad: a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas